

| INDICADORES | | | | | | | | | | CERTE DEFINITIVO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|----------------------|------------------------|----------|--|--------|-----------------|-----------------------|--|--|---|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|---------------|---------------------|---------------------|-------------|-------------|------------------------|------------------------|----------|-----------------------|----------|--|-------------------|
| ANO | 2022 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CICLO | ENTIDAD / SUBENTIDAD | MUNICIPIO | N.º RAMO | DESC. RAMO | UNIDAD | DESC. INDICADOR | DEFINICION, INDICADOR | METODO, CALCULO | FRECUENCIA | SENTIDO | META | META NUN. | META DEN. | META MON. | META NUM. | META UNO DEN. | META DOS METRO MAX. | META UNO METRO MAX. | AVANCE NUM. | AVANCE DEN. | AVANCE PARA METRO MAX. | AVANCE PARA METRO MAX. | VALIDO | OBSERVACIONES REVISOR | | | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 11 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 36131 | Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (incluidos en el padrón de salud para proporcionar atención a cada mil habitantes (incluidos en el padrón de salud), en un año y área geográfica determinada. No se incluyen médicos generales, internos de grado y residentes. | Es el número promedio de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente dispuestos en unidades médicas de la Secretaría de Salud para proporcionar atención a cada mil habitantes (incluidos en el padrón de salud), en un año y área geográfica determinada. No se incluyen médicos generales, internos de grado y residentes. | Número total de médicos generales y especialistas en contacto con el paciente entre población total por 1,000 para un año y área geográfica determinada | Anual | Ascendente | 2 042/3 | 716 | 3 501/46 | 2 042/3 | 716 | 3 501/46 | 0 | 1 000 | 1 805/6 | 654 | 3 505/6 | 100 | Validado | [Observación "Debe corregir los cifras del numerador por actualización de CEN", "Formulario", "Usuario "margaritaguerrero", "fecha" "2023-07-18 10:27:31.071", "Observador" " ", "Formulario", "Usuario "madurodiguerrero", "fecha" "2023-07-18 11:13:25.071"] | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 24 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37024 | Porcentaje de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud. | Se tocan aquellos establecimientos de atención médica pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud, que cumplen con los requerimientos mínimos de calidad exigidos del universo susceptible de acreditación (https://calidad.salud.gob.mx/informacion/informacion.html) | (Número de establecimientos que cumplen los requerimientos mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud / Total de establecimientos de atención médica susceptibles de acreditación pertenecientes a los Servicios Estatales de Salud) * 100 | Anual | Ascendente | 100 | 138 | 138 | 100 | 138 | 138 | 0 | 100 | 100 | 138 | 138 | 100 | Validado | Sin observaciones | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 11 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37017 | Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina el Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado. | Porcentaje del gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que destina el Gasto de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad. Este último incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado. | (Gasto ejercido en la aplicación de Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad / Gasto total del FASSA) * 100 | Semestral | Ascendente | 26 110/43 | 444/35 | 169341/2 | 26 110/43 | 444/35 | 169341/2 | 0 | 100 | 25 851/37 | 4402/33 | 17098/33 | 100 | Validado | Sin observaciones | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 11 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37054 | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico. | Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico. | (Número de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidos por personal médico / Número total de nacidos vivos de madres sin seguridad social) * 100 | Anual | Ascendente | 98 856/2 | 5311 | 10395 | 98 856/2 | 5311 | 10395 | 0 | 100 | 99 638/31 | 6121 | 6545 | 100 | Validado | Sin observaciones | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 24 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37070 | Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social. | Es una medida que expresa el riesgo de fallecer que tienen las mujeres durante el embarazo, parto o puerperio con relación a cada 100 mil nacimientos estimados en un año y área geográfica determinada, y en este caso focalizada para mujeres sin seguridad social. Una muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, debido a cualquier causa relacionada con el embarazo o agravada por el mismo, independientemente de la duración y sitio del parto o su atención, antes o durante el parto o el puerperio. | (Número de muertes maternas de mujeres sin seguridad social / Número de nacidos vivos de mujeres sin seguridad social) * 100,000 por entidad de residencia en un año determinado | Anual | Disyuntivo | 61 937/60 | 3 | 37/6 | 61 937/60 | 3 | 37/6 | 0 | 1 000/0/0 | 26 391/4 | 2 | 787/3 | 1000/0 | Validado | Sin observaciones | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 11 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37075 | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud. | Porcentaje del gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud. Incluyen: la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y urgencias. La formación, capacitación de los recursos humanos, investigación para la salud, así como el equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física en salud, de los diferentes niveles de atención. | (Gasto ejercido en las subfunciones de Prestación de Servicios de Salud a la Persona y Generación de Recursos para la Salud / Gasto total del FASSA) * 100 | Semestral | Ascendente | 69 436/2 | 11742/31 | 169341/2 | 69 436/2 | 11742/31 | 169341/2 | 0 | 100 | 69 731/31 | 11823/25 | 17098/33 | 100 | Validado | [Observación "Corregir el Denominador, debe ser el monto total de FASSA", "Formulario", "Usuario "margaritaguerrero", "fecha" "2023-07-18 11:07:05.071"] | |
| 2022 | Colima | Gobierno de la Entidad | 11 | Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 002 | FASSA | 37130 | Porcentaje de atenciones para la salud con recursos asignados. | Mide el porcentaje de atenciones para la salud a las que se les asignó recurso. El listado de atenciones para la salud, internamente llamado Estructuras programáticas de los Estados Federativos. Hace referencia a la promoción, prevención y difusión de la salud, la atención y curación médica de todos los niveles de atención, el abasto de medicamentos e insumos para la salud, la generación de recursos, capacitación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en salud, entre otros. | (Atenciones para la salud con recursos asignados / Total de atenciones para la salud) * 100 | Anual | Ascendente | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 0 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | Validado | Sin observaciones |